



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO PÚBLICO N° 005-2023

CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR QUE SE ENCARGUE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CHINECAS EN LAS PROVINCIAS SANTA, CASMA Y HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

CIRCULAR N° 2

MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA

De acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 2.1 de las Bases, la interpretación, aclaración, modificación y complementación de las estipulaciones de las Bases, incluyendo la absolución de consultas de los postores; **la modificación del Cronograma**, la integración de cualquier vacío o deficiencia, se comunicarán mediante Circulares. Dichas atribuciones son exclusivas del Comité, las cuales pueden ser ejercitadas cuantas veces y en las oportunidades que se requiera, siempre y cuando estas sean de carácter no sustancial; caso contrario, deberán ser aprobadas por el Usuario quien en el presente caso es el Director del Proyecto.

Modificación

Se modifica el Anexo 5 – Cronograma del Concurso, de acuerdo al siguiente detalle:

ANEXO N° 5

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ACTIVIDAD	FECHA
Absolución de Consultas a las Bases del Concurso	18 de enero
Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 y apertura del Sobre N° 1	7 de febrero 11:00 am Sala 3, del Piso 8 del Edificio de Petroperú sito en Av. Enrique Canaval Moreyra 150 - San Isidro
Comunicación del Resultado de la Evaluación del Sobre N° 1, Apertura	16 de febrero 11:00 am



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

del Sobre N° 2 y Adjudicación de la Buena Pro	Sala 3, del Piso 8 del Edificio de Petroperú sito en Av. Enrique Canaval Moreyra 150 - San Isidro
Consentimiento de la Buena Pro*	Se comunicará mediante circular
Fecha de firma del Contrato	Se comunicará mediante circular

*Este evento sólo se producirá si no se hubiere impugnado el acto de otorgamiento de la Buena Pro

Nota: En caso de que alguna actividad coincida con un día no laborable, ésta quedará automáticamente reprogramada para el día hábil siguiente.

San Isidro, 12 de enero de 2024